Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 090/17 de fecha 18 de diciembre de 2017- Tercera Parte

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 69/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/Nº 820/17, de fecha de 13 de diciembre de 2017, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 14 de diciembre de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 69/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 069-020/17, de fecha 28 de setiembre de 2017, se declaró desierta la Licitación Pública Nacional - SBE N° 69/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO", y se encomendó a la Dirección Operativa de Contrataciones a iniciar de forma urgente los trámites para el Segundo Llamado;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1337/17, de fecha 18 de octubre de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017, del llamado para la "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 327103;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 8378/17, de fecha 19 de octubre de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 590 "Otros Gastos de Inversión y Reparaciones Mayores", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio por el monto de G 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2331/17, de fecha 19 de octubre de 2017. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de G. 1.500.000.000.- (Guaraníes mil

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - IPS

quinientos millones), y afectará el Ejercicio Fiscal 2018, cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. N° 078-017/17, de fecha 02 de noviembre de 2017, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 69/17 – Segundo Llamado,- SBE N° 69/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 69/17, se dispuso que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; su Decreto Reglamentario N° 21909/03, su Decreto Modificatorio N° 5174/05 y su Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1240/17, de fecha 06 de noviembre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 69/17 – Segundo Llamado,- SBE N° 69/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO", con ID N° 327103;

Que, en fecha 17, 18 y 19 de noviembre de 2017, fueron publicadas en medios de prensa escrita la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID N° 327103, siendo las 08:57 horas, del día 29 de noviembre de 2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 327103, Licitación Pública Nacional - SBE N° 69/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO";

Que, Según Acta N° 088/17, de fecha 30 de noviembre de 2017, se procedió a la apertura de los sobres – oferta recepcionados de las siguientes firmas conforme al siguiente detalle: GCA

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION - IPS Copia

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

S.A. - SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL, IBC S.A., y PUNTAL CONSTRUCCIONES DE LUIS RODRIGO BÓVEDA SAMANIEGO;

Que, por Memorando, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 07 de noviembre de 2017, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 69/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, y a los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en las Resoluciones DNCP Nº 956/16 y N° 1173/16, con la sugerencia de:

1. Descalificar a la firma IBC S.A., por no cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

2. Adjudicar a la firma GCA S.A. - SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Descalificar a la firma IBC S.A., por no cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Rastrear

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

2°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 69/17 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE SAN IGNACIO MISIONES – SEGUNDO LLAMADO", conforme al siguiente detalle:

Contrato Abierto por Monto Mínimo y Monto Máximo

MONTO MÍNIMO	**G. 750.000.000.- (Guaraníes setecientos cincuenta millones, (IVA Incluido).**
MONTO MÁXIMO	**G. 1.500.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos millones), (IVA Incluido).**

GCA S.A., SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	316.000	316.000
1.1		Limpieza del área de trabajo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	16.000	16.000
1.2		Poda de árboles y/o destronque	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
2	72103003-001	Servicio de Demolición	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.739.000	2.739.000
2.01		Demoliciones					
2.1.1		De piedra bruta colocada	Metros cúbicos	UNIDAD	1	135.000	135.000
2.02		De Mampostería					
2.02.01		De nivelación de 0,45 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.02.02		De nivelación de 0,30 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	40.000	40.000
2.02.03		De elevación de 0.15 m sin recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
2.02.04		De elevación de paredes de 0.15 m con recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	50.000	50.000
2.02.05		De elevación de paredes de 0.30 m sin recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	66.000	66.000
2.02.06		De elevación de paredes de 0.30 m con recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	67.000	67.000
2.02.07		De pilar de 0.30x0.30 m de ladrillos comunes	Metros	UNIDAD	1	60.000	60.000
2.02.08		De pilar de 0.45x0.45 m de ladrillos	Metros	UNIDAD	1	65.000	65.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		comunes					
2.02.09		De canteros	Metros cuadrados	UNIDAD	1	51.000	51.000
2.02.10		De murito, postes y tejido perimetral	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
2.02.11		De muralla	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
2.02.12		De muro de contención de piedra bruta	Metros cúbicos	UNIDAD	1	135.000	135.000
2.03		Remoción de membrana de aislación					
2.03.01		De techo plano en áreas transitables y no transitables	Metros cuadrados	UNIDAD	1	38.000	38.000
2.03.02		De techo de bovedillas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	38.000	38.000
2.03.03		De techo de tejas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	38.000	38.000
2.04		De Techos					
2.04.01		De tejas, con recuperación de materiales y lavado de las mismas con cepillo - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	70.000	70.000
2.04.02		De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	65.000	65.000
2.04.03		De tejas, tejuelones y/o tejuelitas sin recuperación de materiales - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	50.000	50.000
2.04.04		De tejas, tejuelones y/o tejuelitas con maderamen sin recuperacion de material - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	75.000	75.000
2.04.05		De techo de chapa de zinc en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.04.06		De techo de chapas de fibrocemento en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.04.07		De vigas de apoyo	Metro lineal	UNIDAD	1	55.000	55.000
2.05		De Revoques					
2.05.01		De paredes y cielo raso	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.06		De Contrapisos					
2.06.01		De Cascotes	Metros cuadrados	UNIDAD	1	20.000	20.000
2.06.02		De Hormigón	Metros cuadrados	UNIDAD	1	20.000	20.000
2.07		De Pisos					
2.07.01		De baldosa calcárea	Metros	UNIDAD	1	27.000	27.000

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
			cuadrados				
2.07.02		De mosaicos graníticos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30.000	30.000
2.07.03		De planchas de granito natural para escaleras y umbrales	Metros cuadrados	UNIDAD	1	50.000	50.000
2.07.04		De vinílico	Metros cuadrados	UNIDAD	1	33.000	33.000
2.07.05		De cerámica	Metros cuadrados	UNIDAD	1	28.000	28.000
2.07.06		De alisada de cemento	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30.000	30.000
2.07.07		De Hº Aº	Metros cuadrados	UNIDAD	1	40.000	40.000
2.07.08		De baldosones de hormigón	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.07.09		De Tejuelita	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.07.10		De Calles internas y camineros peatonales	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.07.11		De Veredas perimetrales	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.08		De Zócalos					
2.08.01		De baldosa calcárea	Metro lineal	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.08.02		De mosaicos graníticos	Metro lineal	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.08.03		De planchas de granito natural para escaleras y umbrales	Metro lineal	UNIDAD	1	57.000	57.000
2.08.04		De vinílico	Metro lineal	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.08.05		De cerámico	Metro lineal	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.09		De Revestimientos					
2.09.01		De azulejos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	33.000	33.000
2.09.02		De ladrillejos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	22.000	22.000
2.09.03		De pastillas cerámicas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	21.000	21.000
2.10		De Cielo Raso					
2.10.01		De cielo raso de placas de yeso	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
2.10.02		De cielo raso de machimbre	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30.000	30.000
2.10.03		De cielo raso de PVC	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.11		De Mamparas					
2.11.01		De mamparas existentes tipo durlock	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.11.02		De mamparas existentes vidriadas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.11.03		De mamparas existentes de terciadas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.11.04		De mamparas existentes de placas de cartón prensado tipo eucatex	Metros cuadrados	UNIDAD	1	30.000	30.000
2.12		De Carpintería Metálica					
2.12.01		De Verjas, Portones y Rejas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.12.02		De aberturas, ventanas , puertas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
2.12.03		De Mesadas y Muebles Fijos y Desmontables	Metros cuadrados	UNIDAD	1	40.000	40.000
2.13		De Cristal templado					
2.13.01		Paños fijos de 10 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
2.13.02		Puertas batientes de una hoja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
2.13.03		Puertas/Ventanas corredizas de dos hojas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
3	72131601-002	Movimiento de suelo	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	190.000	190.000
3.1		Excavaciones varias (manual)	Metros cúbicos	UNIDAD	1	100.000	100.000
3.2		Relleno de tierra interior y exterior, compactación y nivelación	Metros cúbicos	UNIDAD	1	90.000	90.000
4	72131601-003	Cimiento	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.200.000	1.200.000
4.1		De PBC - Mezcla de cemento, cal, arena (1/2:1:4) de 0,30 m	Metros cúbicos	UNIDAD	1	600.000	600.000
4.2		Muro de contención de piedra bruta colocada	Metros cúbicos	UNIDAD	1	600.000	600.000
5	72131601-004	Estructuras de Hormigón Armado	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	16.258.000	16.258.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
5.1		Zapatas	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
5.2		Pilares	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
5.3		Vigas	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
5.4		Encadenado de H° A° sobre pared de 0,15 m	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
5.5		Encadenado de H° A° sobre pared de 0,30 m	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.500.000	2.500.000
5.6		Losas	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.458.000	2.458.000
5.7		Escaleras de H° A°	Metros cúbicos	UNIDAD	1	2.300.000	2.300.000
6	72131601-006	Aislación	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.204.000	1.204.000
6.1		Horizontal asfáltica de muros, 3 caras con aditivo hidrófugo inorgánico - pared de 0,15 ; 0,30 y 0,45m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	117.000	117.000
6.2		De losa de H° A° con Membrana Elástica de Hidro asfalto tipo impacril con trama.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
6.3		De losa con sellador asfáltico y colocación de membrana de aluminio de 4mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	170.000	170.000
6.4		Vertical con panderete con hidrófugo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	92.000	92.000
6.5		De junta de dilatación en H°A°	Metro lineal	UNIDAD	1	80.000	80.000
6.6		De losa de baño en Planta Alta con emulsión asfáltica ,2 manos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	85.000	85.000
6.7		De techo de Zinc con membrana asfáltica de 3 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	110.000	110.000
6.8		De superficie enterrada del reservorio inferior y caseta de bombeo, con emulsión bituminosa y manta asfáltica.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	140.000	140.000
6.9		Impermeabilización interna de reservorios	Metros cuadrados	UNIDAD	1	140.000	140.000
6.10		Impermeabilización con pintura en pasta con micro fibras poliuretanicas (membrana fibrada)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	120.000	120.000
7	72131601-999	Colocación de dinteles	Unidad Medida	UNIDAD	1	342.000	342.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
			Global				
7.1		Envarillado sobre aberturas de 3x8 mm	Metro lineal	UNIDAD	1	70.000	70.000
7.2		Dintel prefabricado de HºAº	Metro lineal	UNIDAD	1	132.000	132.000
7.3		Envarillado de muros	Metro lineal	UNIDAD	1	70.000	70.000
7.4		Costura de rajaduras en paredes	Metro lineal	UNIDAD	1	70.000	70.000
8	72131601-005	Mampostería	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.643.000	2.643.000
8.1		De nivelación de 0,30 m (1:2:8)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	176.000	176.000
8.2		De nivelación de 0,45 m (1:2:8)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	270.000	270.000
8.3		De elevación de 0.15 m, ladrillo común - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	140.000	140.000
8.4		De elevación de 0.20 m, ladrillo común - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	162.000	162.000
8.5		De elevación de 0.20 m, ladrillo común - Planta Alta	Metros cuadrados	UNIDAD	1	169.000	169.000
8.6		De elevación de 0.30 m, ladrillo común - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	250.000	250.000
8.7		De ladrillo común en panderete	Metros cuadrados	UNIDAD	1	78.000	78.000
8.8		De elevación de 0.15 m, ladrillo prensado - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	153.000	153.000
8.9		De elevación de 0.20 m, ladrillo prensado - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	218.000	218.000
8.10		De elevación con ladrillos cerámicos huecos de 0.15 m Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	120.000	120.000
8.11		De elevación con ladrillos cerámicos huecos de 0.20 m Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
8.12		De elevación con ladrillo convoco	Metros cuadrados	UNIDAD	1	155.000	155.000
8.13		Parapeto de ladrillos comunes de 0,15 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	140.000	140.000
8.14		Parapeto de ladrillos comunes de 0,20 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	162.000	162.000
8.15		Pilares de ladrillo común de 0.30 x 0.30 m	Metros	UNIDAD	1	133.000	133.000
8.16		Pilares de ladrillo común de 0.45 x 0.45	Metros	UNIDAD	1	167.000	167.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		m					
9	72131601-007	Techo - Montaje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.936.000	2.936.000
9.1		De techo de chapa galvanizada de zinc nº 22 en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	110.000	110.000
9.2		De techo de chapa galvanizada trapezoidal en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	160.000	160.000
9.3		De estructura de techo con carpintería de madera - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
9.4		De Tejas con tejuelones incluye aislación con membrana- Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	260.000	260.000
9.5		De Tejas con tejuelitas incluye aislación con membrana de aluminio de 4mm - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	260.000	260.000
9.6		Montaje de tejas existentes incluye aislación con membrana de aluminio de 4mm. - Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	125.000	125.000
9.7		Provisión y colocación de tejas incluye aislación con membrana de aluminio de 4 mm.- Planta Baja	Metros cuadrados	UNIDAD	1	220.000	220.000
9.8		Reposición de listón de borde de 1"x2"	Metro lineal	UNIDAD	1	55.000	55.000
9.9		De techo de chapas de fibrocemento en PB y PA	Metros cuadrados	UNIDAD	1	90.000	90.000
9.10		De estructura metálica de techo (pilares y vigas) con varillas torsionadas y techo de chapa de zinc	Metros cuadrados	UNIDAD	1	300.000	300.000
9.11		De estructura metálica de techo (pilares y vigas) con chapa doblada y techo de chapa de zinc	Metros cuadrados	UNIDAD	1	330.000	330.000
9.12		De estructura y techo de policarbonato de 6 mm con provisión	Metros cuadrados	UNIDAD	1	561.000	561.000
9.13		Reparación de techo de tejas con goteras	Metros cuadrados	UNIDAD	1	205.000	205.000
9.14		De canalones autoportantes de fibrocemento	Metros cuadrados	UNIDAD	1	110.000	110.000
10	72131601-008	Revoques	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	572.000	572.000
10.1		Azotada impermeable 1:3 con hidrófugo, espesor 0.5 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
10.2		Interior y exterior de muros a una capa	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Verificar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
10.3		De pared a una capa c/ hidrófugo 1:4:16, espesor 1.5 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	50.000	50.000
10.4		De cielorraso 1:4:12	Metros cuadrados	UNIDAD	1	55.000	55.000
10.5		De pilares de mampostería	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
10.6		De pilares de H° A°	Metro lineal	UNIDAD	1	45.000	45.000
10.7		De losas y vigas de H° A°	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
10.8		Goterones en borde de losas	Metro lineal	UNIDAD	1	67.000	67.000
10.9		Salpicado exterior e=1,5 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
10.10		Reparación de cornisas perimetrales	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
10.11		Masa baritada de 2 cm sujeto a potencia del equipo radiológico	Metros cuadrados	UNIDAD	1	95.000	95.000
11	72131601-009	Contrapiso	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	240.000	240.000
11.1		De hormigón de cascotes sobre terreno natural, h=0,10 cm - 1:6:12 (cemento: arena lavada: cascotes)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
11.2		Carpeta para base de piso	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
11.3		De hormigón pobre sobre losa H° A° e=0,07 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
11.4		De cascotes en losa rebajada e=0,07	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
12	72131601-009	Pisos	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	3.744.000	3.744.000
12.1		De mosaicos calcáreos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
12.2		De mosaicos graníticos 30x30 cm.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	180.000	180.000
12.3		De cerámica nacional, tejuela prensada	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
12.4		De cerámica antideslizante PI 5,medida y color segun detalles	Metros cuadrados	UNIDAD	1	320.000	320.000
12.5		De alisado de cemento	Metros cuadrados	UNIDAD	1	70.000	70.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
12.6		De H° A° de 10 cm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	230.000	230.000
12.7		De baldosones de hormigón 40 x 40 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	130.000	130.000
12.8		Encerado de piso de granito a maquina	Metros cuadrados	UNIDAD	1	75.000	75.000
12.9		Planchas de granito reconstituido antideslizantes para huellas de escalera ,a=0,34 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	442.000	442.000
12.10		Planchas de granito reconstituido antideslizantes para contrahuellas de escalera , a=0,15 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	442.000	442.000
12.11		Para descanso de escalera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	365.000	365.000
12.12		De veredita tipo kaa 20x20	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
12.13		De veredita tipo vainilla 15 x 15 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
12.14		Pavimento Rígido e= 0,15 m para dársenas, calles internas y estacionamientos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
12.15		Cordón prefabricado como borde de protección perimetral	Metro lineal	UNIDAD	1	80.000	80.000
12.16		Mosaicos de canto rodado de 0,30 x 0,30 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
12.17		De goma vinílica antideslizante	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
12.18		De piedra basáltica (empedrado)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	110.000	110.000
13	72101607-005	Zócalos	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	371.000	371.000
13.1		Calcáreo	Metro lineal	UNIDAD	1	43.000	43.000
13.2		Granítico	Metro lineal	UNIDAD	1	85.000	85.000
13.3		Granito reconstituido para escaleras	Metro lineal	UNIDAD	1	106.000	106.000
13.4		Cerámico	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
13.5		Cerámica nacional	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
13.6		Alfombrado	Metro lineal	UNIDAD	1	37.000	37.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
14	72102601-001	Servicio de carpintería	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	6.512.000	6.512.000
14.1		Cambio de herrajes y ajustes en puertas de madera	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
14.2		Cambio de cerraduras en puertas	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000
14.3		Puertas placas de 0,70/ 0,80/0,90 x 2,10 con provisión de herrajes y cerraduras	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
14.4		Puerta tablero de 0,80/0,90 x 2,10 con provisión de herrajes y cerraduras	Unidad	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
14.5		Puertas batientes de 0,70/0,80/0,90x2,10 con provisión de herrajes y cerraduras.	Unidad	UNIDAD	1	1.400.000	1.400.000
14.6		Marco recto de madera de 2"x 6"para puerta de 0,70/ 0.80/0,90 x 2.10	Metro lineal	UNIDAD	1	442.000	442.000
14.7		Contramarco de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
14.8		Cambio de herrajes de ventanas vidrieras(trancas, bisagras, fallebas)	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
14.9		Cambio de herrajes de ventanas persianas(trancas, bisagras, fallebas)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
14.10		Guarda-sillas de madera	Metro lineal	UNIDAD	1	170.000	170.000
14.11		Reparación y Mantenimiento de puertas y ventanas tipo persiana valenciana.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	270.000	270.000
14.12		Reparación de puertas y ventanas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
14.13		Reparación de persianas (puertas y ventanas)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
15	73121602-007	Carpintería Metálica y de Aluminio	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	4.344.000	4.344.000
15.1		Ventanas tipo balancon	Metros cuadrados	UNIDAD	1	600.000	600.000
15.2		Mantenimiento de puertas y ventanas, de aluminio y metálico.	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
15.3		Puerta enchapada (0,80x2,10) con marcos en chapa doblada con tela mosquitero	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
15.4		Provisión y colocación cantoneras de aluminio perfil L para esquinas	Metro lineal	UNIDAD	1	140.000	140.000
15.5		Provisión y colocación de pasamanos de escaleras	Metro lineal	UNIDAD	1	250.000	250.000
15.6		Reparación de parasoles de aluminio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	102.000	102.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Verificar

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
15.7		Provisión e instalación de parasoles de aluminio anodizado natural, con marcos perimetrales, tubos rectangulares, aletas fijas horizontales, de 150mm de ancho, con anclajes metálicos según modelo existente.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	337.000	337.000
15.8		Reparación de rejas y/o portones de hierro (cambio de zona afectada por corrosión, soldadura, ajuste, pintura anti oxido)	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
15.9		Provisión y colocación Portón de Hierro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	700.000	700.000
15.10		Provisión y colocación de baranda metálica	Metro lineal	UNIDAD	1	400.000	400.000
15.11		Provisión y colocación de Canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada Nº 24 c/ antioxido, Aéreas desarrollo: 50 cm, ídem las embutidas	Metro lineal	UNIDAD	1	115.000	115.000
16	72101607-001	Alfeizar de ventanas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	90.000	90.000
16.1		De revoque 1:3 (cemento, arena lavada) y mocheta de revoque	Metro lineal	UNIDAD	1	50.000	50.000
16.2		Revoque de mocheta	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
17	72131601-012	Pinturas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.122.000	2.122.000
17.01							
17.01.01		Interior y exterior en paredes.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
17.01.02		Interior y exterior (área de galerías, hall) en cielo raso.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	37.000	37.000
17.01.03		En tabiques de roca yeso.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	35.000	35.000
17.01.04		Enduido cementicio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	62.000	62.000
17.02							
17.02.01		De paredes	Metros cuadrados	UNIDAD	1	65.000	65.000
17.02.02		De pilares	Metro lineal	UNIDAD	1	70.000	70.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17.02.03		De cielo raso de losas, vigas y aleros de Hº Aº.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.03							
17.03.01		De fachada de edificio con silleta	Metros cuadrados	UNIDAD	1	90.000	90.000
17.03.02		Exterior texturadode fachada de edificio con silleta	Metros cuadrados	UNIDAD	1	98.000	98.000
17.03.03		De muros, pilares y vigas a la vista, al látex color definido en Obra	Metros cuadrados	UNIDAD	1	80.000	80.000
17.03.04		De muralla al latex	Metros cuadrados	UNIDAD	1	29.000	29.000
17.03.05		De buñas en fachadas.	Metro lineal	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.04							
17.04.01		Pintura texturizada de paredes exteriores	Metros cuadrados	UNIDAD	1	90.000	90.000
17.04.02		Pintura texturizada de paredes interiores	Metros cuadrados	UNIDAD	1	85.000	85.000
17.05							
17.05.01		De tejuelon y maderamen, con aplicacion de termifugo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.05.02		De aberturas de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.05.03		De porton de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	32.000	32.000
17.05.04		De cielo raso de machimbre	Metros cuadrados	UNIDAD	1	32.000	32.000
17.05.05		De barandas de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	32.000	32.000
17.06							
17.06.01		De paredes h=1,80 m	Metros cuadrados	UNIDAD	1	55.000	55.000
17.06.02		De aberturas de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	55.000	55.000
17.06.03		De abertura metálica previo anti oxido	Metros cuadrados	UNIDAD	1	60.000	60.000
17.06.04		De canaleta y bajada	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000
17.06.05		De rejas ,portones metálicos, Barandas, techos metálicos, escalera marinera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	55.000	55.000
17.06.06		De cañerías de hierro	Metro lineal	UNIDAD	1	40.000	40.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO FORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URÍZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Verificar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17.06.07		De cañerías de hierro galvanizado y/o aluminio	Metro lineal	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.07							
17.07.01		Tratamiento de ladrillo visto, piedra o tejas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	45.000	45.000
17.08							
17.08.01		De paredes sobre enduido cementicio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	120.000	120.000
17.08.02		De cielo raso sobre enduido cementicio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
17.08.03		De señalizaciones en pisos en estacionamiento	Metros cuadrados	UNIDAD	1	130.000	130.000
17.08.04		De piso cementico	Metros cuadrados	UNIDAD	1	90.000	90.000
17.09							
17.09.01		De revestimiento de madera en paredes y pilares de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	85.000	85.000
17.09.02		Laqueado de puertas de madera	Metros cuadrados	UNIDAD	1	150.000	150.000
18	72102508-003	Revestidos	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.431.000	1.431.000
18.1		De azulejos 20x20 cm. sobre base previa, color igual al existente	Metros cuadrados	UNIDAD	1	250.000	250.000
18.2		De azulejos 15x15 cm. sobre base previa, color igual al existente	Metros cuadrados	UNIDAD	1	175.000	175.000
18.3		De ladrillejos	Metros cuadrados	UNIDAD	1	100.000	100.000
18.4		De pastillas cerámicas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
18.5		De guardas, tamaño y color semejante al existente	Metro lineal	UNIDAD	1	100.000	100.000
18.6		De pilares de Hº Aº con ladrillo o ladrillejo	Metro lineal	UNIDAD	1	100.000	100.000
18.7		De vigas de Hº Aº con ladrillo o ladrillejo	Metro lineal	UNIDAD	1	106.000	106.000
18.8		De de placa de fibrocemento de 80 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	190.000	190.000
18.9		De de placa de fibrocemento de 120 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	210.000	210.000
19	72102602-004	Vidrios - Provisión y colocación	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	18.670.000	18.670.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
19.01							
19.01.01		De 3 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
19.01.02		De 4 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	240.000	240.000
19.01.03		De 6 mm	Metros cuadrados	UNIDAD	1	260.000	260.000
19.01.04		De 8 mm sobre pared de roca yeso incoloro	Metros cuadrados	UNIDAD	1	330.000	330.000
19.02							
19.02.01		De cristal Templado de 10 mm, color bronce, con esmerilado y perfilaría de aluminio de tres unidades de franjas horizontales de 5 cm de ancho cada uno.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
19.02.02		De puerta batiente de una hoja en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado y logo de IPS, incluye cerradura y manijon según diseño.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
19.02.03		De puerta batiente de dos hojas en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado y logo de IPS, incluyen cerradura y manijon según diseño.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	3.800.000	3.800.000
19.02.04		De puerta corrediza y paños fijos, en cristal templado de 10 mm color bronce, con esmerilado, y logo de IPS, incluyen cerradura y manijon según diseño.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
19.03							
19.03.01		De Cristal Templado incoloro, paños fijos de e= 10 mm. Medidas según detalles.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
19.03.02		De puerta batiente y pa'ños fijos en cristal templado de 10 mm incoloro, sin esmerilado. Medida según detalle.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	2.800.000	2.800.000
19.04							
19.04.01		Tipo Float en sanitarios e= 4 mm, según medidas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	400.000	400.000
19.05							
19.05.01		De laminas de polarizado para vidrios de puertas y o ventanas	Metros cuadrados	UNIDAD	1	240.000	240.000
19.06							
19.06.01		De cristal Templado de 8 mm, color bronce, con perfilaría de aluminio completo.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	1.900.000	1.900.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
19.07							
19.07.01		Reparación y mantenimiento de puertas (herrajes, frenos, manijas, pasadores)	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
19.07.02		Reparación y mantenimiento de ventanas (herrajes, manijas, pasadores)	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
20	72152707-001	Muro de contención	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	330.000	330.000
20.1		De ladrillos común visto de 0,45 m.	Metros cuadrados	UNIDAD	1	330.000	330.000
21	72101703-005	Canteros	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	320.000	320.000
21.1		De mampostería o de piedra	Metros cuadrados	UNIDAD	1	320.000	320.000
22	72101601-002	Cielo raso -Provisión y Montaje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.230.000	1.230.000
22.1		De placas de yeso desmontable con perfilería de aluminio	Metros cuadrados	UNIDAD	1	330.000	330.000
22.2		De placas de yeso junta tomada	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
22.3		De Buñas perimetrales	Metro lineal	UNIDAD	1	100.000	100.000
22.4		De cielo raso de PVC	Metros cuadrados	UNIDAD	1	200.000	200.000
22.5		De cielo raso de metal desplegado	Metros cuadrados	UNIDAD	1	250.000	250.000
23	72102602-007	Mamparas-Provisión y Colocación	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.780.000	1.780.000
23.1		De mamparas de melamina tipo eucatex ciega con perfilaría de chapa doblada laminada y pintada	Metros cuadrados	UNIDAD	1	350.000	350.000
23.2		De mamparas de melamina tipo eucatex vidriada con perfilería de chapa doblada laminada y pintada	Metros cuadrados	UNIDAD	1	380.000	380.000
23.3		Puerta de placa tipo eucatex con cerradura (0.70/0.80/0.90 x 2,10)incluye herrajes y cerraduras	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
23.4		De placa de yeso acartonado tipo durlock de 12mm, con perfilaría de sujeción completo	Metros cuadrados	UNIDAD	1	450.000	450.000
24	72102602-	Mesadas	Unidad	UNIDAD	1	140.000	140.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Investigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
	011		Medida Global				
24.1		Reparación de mesada de hormigón revestida de azulejos	Metro lineal	UNIDAD	1	140.000	140.000
25	72102201-9998	Alumbrado exterior-Provisión y Montaje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	3.600.000	3.600.000
25.1		De artefactos tipo AP 105 W, lámpara de bajo consumo con interruptor fotoeléctrico, completo	Unidad	UNIDAD	1	1.500.000	1.500.000
25.2		De reflextores LED RGB de 30 Wpara fachada c/fuente	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
25.3		De reflextores LED RGB de 50 Wpara fachada c/fuente	Unidad	UNIDAD	1	1.100.000	1.100.000
26	72102201-003	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	2.410.000	2.410.000
26.1		Boca de iluminación con su interruptor.	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
26.2		Boca de iluminación con su interruptor tipo combinación.	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
26.3		Boca de toma corriente	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
26.4		Boca para ventiladores de techo	Unidad	UNIDAD	1	300.000	300.000
26.5		Bocas para circuitos especiales con su llave (AA, Ducha Calefacción.).	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
26.6		Bocas para toma corrientes con conductor de tierra, hasta 5 m del tablero	Unidad	UNIDAD	1	380.000	380.000
26.7		Boca para toma tipo Schucko	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
27	72102201-9998	Artefactos de Iluminación, lámparas y accesorios-Provisión y Montaje	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	5.775.000	5.775.000
27.1		De artefactos con tubos led de 1x 18w. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
27.2		De artefactos con tubos led de 2x 18w de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	Unidad	UNIDAD	1	480.000	480.000
27.3		De artefactos con tubos led de 1x 18w w de embutir. Reflector de Aluminio anodizado con rejillas.	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
27.4		Artefacto de iluminarias empotrables, de bajo consumo, 2X20 W destinadas para baños y kitchenette.	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
27.5		Provisión y colocación de artefactos con	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		2 lámparas led de 9 W de embutir					
27.6		Provisión y colocación de artefactos con 2 lámparas led de 9 W de sobreponer	Unidad	UNIDAD	1	340.000	340.000
27.7		Provisión y montaje de tubos led de 18 W (reemplazo tubo fluorescente de 40 w)	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
27.8		Provisión y montaje de tubos led de 9 W (reemplazo tubo fluorescente de 20 w)	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
27.9		Provisión y montaje de lámparas led tipo bulbo de 9 W	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
27.10		Reposición de llave de ventilador	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
27.11		Reposición de capacitor de ventilador	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
27.12		Provisión e instalación de Termo calefones de 100 litros	Unidad	UNIDAD	1	2.200.000	2.200.000
27.13		Provisión y montaje de ducha eléctrica	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
27.14		Provisión y montaje de ventilador de techo de 56"	Unidad	UNIDAD	1	680.000	680.000
28	72102201-002	Retiro de artefactos y artículos eléctricos	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	270.000	270.000
28.1		De artefactos fluorescentes en general	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
28.2		De apliques en cielo raso y posterior sellado	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
28.3		De ventilador de techo.	Unidad	UNIDAD	1	130.000	130.000
29	72102201-003	Provisión y montaje de Disyuntores TM	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	4.330.000	4.330.000
29.1		De disyuntor TM 1x10A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.2		De disyuntor TM 1x16A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.3		De disyuntor TM 1x20A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.4		De disyuntor TM 1x25A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.5		De disyuntor TM 1x32A	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
29.6		De disyuntor TM 1x40A	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
29.7		De disyuntor TM 3x100A	Unidad	UNIDAD	1	800.000	800.000
29.8		De disyuntor TM 3x63A	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
29.9		De disyuntor TM 3x50A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.10		De disyuntor TM 3x40A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.11		De disyuntor TM 3x32A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.12		De disyuntor TM 3x25A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.13		De disyuntor TM 3x16A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
29.14		De disyuntor TM 3x20A	Unidad	UNIDAD	1	330.000	330.000
30	72131601-011	Instalación Agua Corriente	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	6.990.000	6.990.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 090/17 de fecha 18 de diciembre de 2017-
Tercera Parte

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
30.1		Cañería de PVC de 2"	Metro lineal	UNIDAD	1	300.000	300.000
30.2		Cañería de PVC de 1 1/2"	Metro lineal	UNIDAD	1	210.000	210.000
30.3		Cañería de PVC de 1 1/4"	Metro lineal	UNIDAD	1	200.000	200.000
30.4		Cañería de PVC de 1"	Metro lineal	UNIDAD	1	170.000	170.000
30.5		Cañería de de PVC de 3/4"	Metro lineal	UNIDAD	1	100.000	100.000
30.6		Caño PVC de 1/2"	Metro lineal	UNIDAD	1	80.000	80.000
30.7		Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 1 1/2"	Metro lineal	UNIDAD	1	210.000	210.000
30.8		Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa de 1"	Metro lineal	UNIDAD	1	150.000	150.000
30.9		Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 3/4"	Metro lineal	UNIDAD	1	130.000	130.000
30.10		Cañerías de polipropileno reforzado roscable del tipo tricapa 1/2"	Metro lineal	UNIDAD	1	90.000	90.000
30.11		Llave de paso de 3" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
30.12		Llave de paso de 2" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	440.000	440.000
30.13		Llave de paso de 1 1/2" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	370.000	370.000
30.14		Llave de paso de 1 1/4" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000
30.15		Llave de paso de 1" tipo exclusa.	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
30.16		Llave de paso de 3/4" cromada, con campana.	Unidad	UNIDAD	1	240.000	240.000
30.17		Llave de paso de 1/2" cromada, con campana.	Unidad	UNIDAD	1	220.000	220.000
30.18		Reposición de válvulas de canillas en general	Unidad	UNIDAD	1	70.000	70.000
30.19		Flotador manual de 1" para tanque de agua	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
30.20		Flotador manual de 1 ½" para tanque de agua	Unidad	UNIDAD	1	400.000	400.000
30.21		Limpieza de tanque de agua	Unidad	UNIDAD	1	1.300.000	1.300.000
30.22		Aislación de tanque de agua	Metros cuadrados	UNIDAD	1	240.000	240.000
30.23		Retiro de cañerías	Metro lineal	UNIDAD	1	60.000	60.000
31	72102304-002	Provisión e Instalación de Artefactos Sanitarios con accesorios y griferías	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	9.515.000	9.515.000
31.1		De lavatorio similar al existente con	Unidad	UNIDAD	1	280.000	280.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Registrar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		accesorios					
31.2		De inodoro de loza esmaltada con cisterna alta con sus accesorios similar al existente	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
31.3		De inodoro de loza esmaltada con mochila incorporada con sus accesorios, similar al existente	Unidad	UNIDAD	1	800.000	800.000
31.4		De cisterna alta de PVC.	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
31.5		De tapa acrílica para inodoro	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
31.6		De asiento acolchado para inodoro.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
31.7		De pileta de lavar de granito reconstituido con sus accesorios..	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000
31.8		De pileta de una bacha de acero inoxidable con sus accesorios..	Unidad	UNIDAD	1	750.000	750.000
31.9		De pileta de dos bachas de acero inoxidable con sus accesorios..	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
31.10		De bacha simple de acero inoxidable, de 0,40m x 0,34m x 0,17m, de sobreponer en mesada, con acabado de alto brillo con sus accesorios..	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
31.11		De conexión flexible cromadas de 0.40.	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
31.12		Portarrollo de loza esmaltada.	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
31.13		Jabonera de loza esmaltada.	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
31.14		Toallera de loza esmaltada.	Unidad	UNIDAD	1	260.000	260.000
31.15		Percha simple de loza esmaltada.	Unidad	UNIDAD	1	150.000	150.000
31.16		Reposición de ducha simple	Unidad	UNIDAD	1	170.000	170.000
31.17		Desmontaje de lavatorio de loza y accesorios.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
31.18		Desmontaje de inodoro de loza.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
31.19		Desmontaje de bajada para cisterna alta o tasa turca.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
31.20		Desmontaje de mingitorio sin recuperación de material	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
31.21		Grifería cromada para mesada, con pico móvil, para agua fría.	Unidad	UNIDAD	1	700.000	700.000
31.22		Grifería cromada automática para lavatorio, para agua fría.	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
31.23		Canilla de manguera cromada y reforzada, volante T fijo de 3/4".	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
31.24		Canilla de manguera cromada y reforzada, volante T fijo de1/2".	Unidad	UNIDAD	1	160.000	160.000
31.25		Canilla pico móvil para cocina de1/2".	Unidad	UNIDAD	1	280.000	280.000
31.26		Canilla para lavatorio, de1/2".	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
31.27		Enchufe de PVC para inodoro	Unidad	UNIDAD	1	25.000	25.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
mastinoch

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
31.28		Sopapa para lavatorio	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
31.29		Sopapa para pileta de granito	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
31.30		Grampas fijas de acero inoxidable A4/AISI 316 espesor 2.5 mm	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
32	72102304-006	Instalación de Sistema de Desagüe Cloacal y Pluvial	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	11.076.000	11.076.000
32.1		Remoción y sustitución de Tubería de PVC de 150 mm, serie Reforzada, con relleno y compactación del terreno.	Metro lineal	UNIDAD	1	350.000	350.000
32.2		Tubería de PVC de 100 mm, serie Reforzada.	Metro lineal	UNIDAD	1	260.000	260.000
32.3		Provisión y colocación de Canaletas aéreas y de bajada en chapa galvanizada N° 24 c/ antioxido, Aéreas desarrollo: 50 cm, ídem las embutidas	Metro lineal	UNIDAD	1	140.000	140.000
32.4		Tubería de PVC de 75 mm, serie Reforzada.	Metro lineal	UNIDAD	1	180.000	180.000
32.5		Tubería de PVC de 50 mm, serie Reforzada.	Metro lineal	UNIDAD	1	165.000	165.000
32.6		Tubería de PVC de 40 mm, serie Reforzada.	Metro lineal	UNIDAD	1	150.000	150.000
32.7		Caja Sifonada 150 mm x 150 mm x 50 mm	Unidad	UNIDAD	1	170.000	170.000
32.8		Rejilla cromada de 150 mm x 150 mm	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000
32.9		Rejilla de patio 30 x 30 cm para desagüe pluvial	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000
32.10		Rejilla de patio 40 x 40 cm para desagüe pluvial	Unidad	UNIDAD	1	250.000	250.000
32.11		Rejilla de patio 60 x 60 cm para desagüe pluvial	Unidad	UNIDAD	1	270.000	270.000
32.12		Desengrasador de PVC con tapa reforzada	Unidad	UNIDAD	1	270.000	270.000
32.13		Reposición de Desengrasador industrial de cocina	Unidad	UNIDAD	1	1.000.000	1.000.000
32.14		Desmonte de cañerías de H° F° de desagües existentes.	Metros	UNIDAD	1	60.000	60.000
32.15		Desmonte de cañerías de H° G° de alimentación de agua existentes.	Metros	UNIDAD	1	60.000	60.000
32.16		Codo de 100 mm x 90°, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
32.17		Codo de 100 mm x 45°, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	60.000	60.000
32.18		Codo de 75 mm x 90°, de PVC serie	Unidad	UNIDAD	1	33.000	33.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		reforzada.					
32.19		Codo de 75 mm x 45º, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	33.000	33.000
32.20		Codo de 50 mm x 90º, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	22.000	22.000
32.21		Codo de 50 mm x 45º, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	22.000	22.000
32.22		Codo de 40 mm x 90º, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	16.000	16.000
32.23		Codo de 40 mm x 45º, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	14.000	14.000
32.24		Curva de 100 mm x 87º 30', de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	125.000	125.000
32.25		Ramal Y de 100 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	115.000	115.000
32.26		Ramal Y de 75 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
32.27		Ramal Y de 50 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
32.28		Ramal Y de 40 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	90.000	90.000
32.29		Ramal Y reducción de 100 mm x 75 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
32.30		Tee de 100 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
32.31		Tee de 75 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	110.000	110.000
32.32		Tee de 50 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
32.33		Tee de 40 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000
32.34		Unión reducción 100 mm x 75 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	50.000	50.000
32.35		Unión reducción 75 mm x 50 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	38.000	38.000
32.36		Unión reducción 50 mm x 40 mm, de PVC serie reforzada.	Unidad	UNIDAD	1	28.000	28.000
32.37		Sifón colgante de PVC.	Unidad	UNIDAD	1	55.000	55.000
32.38		Sifón colgante cromado.	Unidad	UNIDAD	1	80.000	80.000
32.39		Boca de desagüe abierta de 30x30cm con tapa rejilla	Metro lineal	UNIDAD	1	230.000	230.000
32.40		Boca de desagüe abierta de 40x40cm con tapa rejilla	Metro lineal	UNIDAD	1	280.000	280.000
32.41		Boca de desagüe abierta de 60x60 cm con tapa rejilla	Metro lineal	UNIDAD	1	350.000	350.000
32.42		Reparación y limpieza de registro (desagüe cloacal) de 40x40cm	Unidad	UNIDAD	1	500.000	500.000
32.43		Reparación y limpieza de registro	Unidad	UNIDAD	1	600.000	600.000

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-031/17

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
		(desagüe cloacal) de 60x60cm					
32.44		Reparación y limpieza de registro (desagüe cloacal) de 80x80cm	Unidad	UNIDAD	1	700.000	700.000
32.45		Tapa de Hº de 40x40cm	Unidad	UNIDAD	1	120.000	120.000
32.46		Tapa de Hº de 60x60cm	Unidad	UNIDAD	1	180.000	180.000
32.47		Tapa de Hº de 80x80cm	Unidad	UNIDAD	1	220.000	220.000
32.48		Registro Cloacal de 40x40cm con doble tapa de Hº y bandeja metálica para piso	Unidad	UNIDAD	1	450.000	450.000
32.49		Registro Cloacal de 60x60cm con doble tapa de Hº y bandeja metálica para piso	Unidad	UNIDAD	1	550.000	550.000
32.50		Registro Cloacal de 80x80cm con doble tapa de Hº y bandeja metálica para piso	Unidad	UNIDAD	1	700.000	700.000
32.51		Limpieza y desagote de pozo ciego	Metros cúbicos	UNIDAD	1	200.000	200.000
32.52		Limpieza de Cámara Séptica	Unidad	UNIDAD	1	900.000	900.000
33	72153608-001	Cortinas	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	660.000	660.000
33.1		Provisión y colocación de Cortina Vertical	Metros cuadrados	UNIDAD	1	300.000	300.000
33.2		Provisión y colocación de cortina Horizontal	Metros cuadrados	UNIDAD	1	360.000	360.000
						G.	**114.350.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO - LPN - SBE N° 69/17 G. 1.500.000.000.- (GUARANÍES UN MIL QUINIENTOS MILLONES), IVA INCLUIDO.

3°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Instituto de Previsión Social

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 090-031/17

5°) Establecer que el Administrador del Contrato será la Dirección de Infraestructura a través del Departamento de Mantenimiento de Infraestructura.----------

6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procedimientos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder a los pagos correspondientes contra presentación de facturas y previa conformidad del Administrador del Contrato.---

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/sm

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - mastigar

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.